

Saravena, 14 de Julio de 2025.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

De acuerdo con lo establecido en la Clausula Séptima, parágrafo primero del convenio de Asociación N°177 de 2025, nos permitimos presentar el Plan de Inversión del 50% del valor del convenio.

Monto del anticipo: 50% del valor del convenio: \$502.462.500

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	PORCENTAJE ANTICIPO	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
1						
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO (debe gestionar las actividades de organización, logística y utilizar con efectividad la política de Control por un Profesional en ciencias administrativas y/o área a fines del sector salud)	PERSONA-DIA	1	50%	\$ 126.000	\$ 10.710.000
1.2	APOYO NUTRICIONAL (parámetros nutricionales y características de consumo de los alimentos en este ciclo de vida y se tiene en cuenta las recomendaciones orientado por un profesional Nutricionista-Dietista)	PERSONA-DIA	1	50%	\$ 126.000	\$ 10.710.000
1.3	APOYO PSICOSOCIAL (Atención directa ya sea individualmente o en grupo se intervendrá con la población de objetivo en la evaluación orientación y resolución de sus necesidades)	PERSONA-DIA	1	50%	\$ 126.000	\$ 10.710.000
1.4	ASISTENCIA DE ENFERMERIA (Atención en las necesidades básicas para brindar la asistencia en alimentación, higiene personal, cuidado bucal, capilar, de uñas, pies y piel, así como en necesidades respiratorias, nutricionales y de evacuación, bajo la atención de un auxiliar de enfermería)	PERSONA-DIA	7	50%	\$ 82.000	\$ 48.790.000
1.5	Licenciado en educación física (Realizar actividades de promoción y educación para la salud (actividades de estilos de hábitos saludables, higiene personal, higiene bucal, higiene postular en las actividades diarias), Actividades físicas y de estiramiento para mejorar posturas y recreación para armonizar la estadía en el Hogar	PERSONA-DIA	1	50%	\$ 126.000	\$ 10.710.000
1.6	ASISTENTE DE BIENESTAR (desarrollar actividades de cuidado, atención y servicio de bienestar integral para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores residentes en el Centro de Bienestar María Auxiliadora, a cargo de personal bachiller)	PERSONA-DIA	8	50%	\$ 67.000	\$ 45.560.000
SUBTOTAL						\$ 137.190.000
2						

2.1	DESAYUNO (ver anexo Minuta-ciclo menús). El servicio de ración servida preparada en sitio, tiene incluido la materia prima, alistamiento sanitario del sitio y manipuladores de alimentos, los cuales deberán cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013, la Ley No.1315 de 2009 y demás normas concordantes	UNIDAD	45	50%	\$ 18.000	\$ 68.850.000
2.2	MEDIA MAÑANA (ver anexo Minuta-ciclo menús). El servicio de ración servida preparada en sitio, tiene incluido la materia prima, alistamiento sanitario del sitio y manipuladores de alimentos, los cuales deberán cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013, la Ley No.1315 de 2009 y demás normas concordantes	UNIDAD	45	50%	\$ 17.000	\$ 65.025.000
2.3	ALMUERZO (ver anexo Minuta-ciclo menús). El servicio de ración servida preparada en sitio, tiene incluido la materia prima, alistamiento sanitario del sitio y manipuladores de alimentos, los cuales deberán cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013, la Ley No.1315 de 2009 y demás normas concordantes	UNIDAD	45	50%	\$ 21.500	\$ 82.237.500
2.4	MEDIA TARDE (ver anexo Minuta-ciclo menús). El servicio de ración servida preparada en sitio, tiene incluido la materia prima, alistamiento sanitario del sitio y manipuladores de alimentos, los cuales deberán cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013, la Ley No.1315 de 2009 y demás normas concordantes	UNIDAD	45	50%	\$ 17.000	\$ 65.025.000
2.5	CENA (ver anexo Minuta-ciclo menús). El servicio de ración servida preparada en sitio, tiene incluido la materia prima, alistamiento sanitario del sitio y manipuladores de alimentos, los cuales deberán cumplir con la Resolución No. 2674 de 2013, la Ley No.1315 de 2009 y demás normas concordantes	UNIDAD	45	50%	\$ 21.500	\$ 82.237.500
SUBTOTAL						\$ 363.375.000
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	V. TOTAL	
3.1	GASA ESTÉRIL Bolsa X 25 sobres x 5 unidades por cada sobre de 10 X 10 cm, 4 pliegues.	BOLSA	30	\$ 30.000	\$ 900.000	
3.2	guantes desechables natural, talla M de látex con polvo x 100 unidades, son Hipoalergénicos	CAJA	35	\$ 28.500	\$ 997.500	
SUBTOTAL						\$ 1.897.500
VALOR TOTAL						\$ 502.462.500

Victor m Silva A
VICTOR MANUEL SILVA ARIAS
Representante Legal.
FUNDALAM